

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Fecha de emisión:18-06-2019

Folio:2019-17977
Certificado de ingresos:2019-304488
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OPERADORA POLLO FELIZ DEL NORTE S.A. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: ESTACIONAMIENTO
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 035-018-008
Propietario: [REDACTED]
Domicilio: AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE 1803 COLONIA PACIFICO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE JULIO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	163.35	0.00	0.00		2,760.29
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	242.89	0.00	0.00		8,208.71
TOTALES			406.24	0.00	0.00		\$ 10,969.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1112 JOSE DOLORES OROZCO HIDALGO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Minicipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-06-2019 11:56:42
Dirección: null

Usuario: GVILLARREAL

302d021445281653a592de6540fe2f73ee137393223dcc470215008be8f9ba0d2879d86103a3b24895e001fd1f6570

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en propietario,domicilio y teléfono en conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.